

## INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA Mes de: SEPTIEMBRE de 2025

I.- Funcionario : JAIME PATRICIO SARAVIA GALLARDO

**Departamento** : DE SALUD

Decreto (contrato) : N° 1/2091 66/10/25

Centro de costo o ítem : 32.08.01

Nombre Programa : RESOLUTIVIDAD-UAPO PUEBLO NUEVO

II.- Boleta Número : 276

Fecha Boleta : 30/09/2025 Valor Bruto Boleta : \$1.870.000.-Valor Cuota según Contrato : \$1.870.000.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar** 

Médico especialista realiza un total de 22 horas durante el mes en UAPO Pueblo Nuevo, lo que corresponde a la boleta emitida.

## III.- Funciones Contratadas:

**Funciones Especificas:** Brindar atención oftalmológica a pacientes del Programa Unidad Atención Primaria Oftalmológica, en el Cesfam Pueblo Nuevo, en su calidad de Medico Oftalmólogo en horario normal de funcionamiento de dicho establecimiento, lo que contempla:

- Calificación del paciente con vicio refracción y/o patología (agujero estenopeico).
- Resolución de vicio de refracción.
- Ejecución de fondos de ojo y derivación con pertinencia a nivel secundario.
- Detección, tratamiento y control de patologías crónicas.
- Sospecha de patologías GES.
- Participación en reuniones de clínicas del Servicio Oftalmología del Hospital HHA.
- Participación en actividades de capacitación para el Equipo de Salud.
- Realizar atención integral oftalmológica de los pacientes derivados a los diferentes CESFAM.
- Sospecha, confirmación diagnostica con Informe Proceso Diagnostico y derivación a nivel secundario de todos los pacientes con problemas GES.

## IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Atención Oftalmologica Integral
- Atención de pacientes en lista de espera no GES por vicio de refracción, y otras.
- Realización de fondo de ojo a pacientes diabéticos.
- Control y seguimiento de pacientes con glaucoma.
- Derivaciones a Nivel secundario.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

JAIME SARAVIA GALLARDO Prestador Servicio VALENTINA FARÍAS HIDALO Iefa Gestión de la Demanda-GES

EVELYN SOTO SAAVEDRA Jefa Gestión Técnica